



**APRAMP**

Asociación para la Prevención,  
Reinserción y Atención de la Mujer  
Prostituida

**Cuentas Anuales del ejercicio 2021,  
junto con el Informe de Auditoría**

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Asociados de la ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, la ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA es una entidad de naturaleza asociativa sin ánimo de lucro, que tiene como fin principal ofrecer modelos alternativos de intervención, a través de la prestación de servicios que posibiliten la adaptación progresiva a nuevas condiciones de vida de las mujeres prostituidas y de sus hijos, así como de otros colectivos de exclusión.

De acuerdo a lo detallado en la cuenta de resultados y en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, la Asociación registra como ingreso del ejercicio 2.072 miles de euros correspondientes a subvenciones recibidas.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las Subvenciones, la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de gestión y registro de las subvenciones recibidas por parte de la Asociación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la Asociación respecto a dicho proceso.
- La revisión de las subvenciones recibidas en el ejercicio a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.
- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones.

## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

---

Juan Francisco Sanz Montero  
Inscrito en el R.O.A.C nº20.748  
29 de junio de 2022

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)****EJERCICIO****2021****ASOCIACIÓN****ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA**

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>965.822,54</b>	<b>483.523,87</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	542.179,04	79.629,73
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	343.000,71	347.582,25
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	80.642,79	56.311,89
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.672.430,70</b>	<b>1.999.756,94</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	10.899,06	3.037,90
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		322.353,68	441.480,88
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7		
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.339.177,96	1.555.238,16
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>2.638.253,24</b>	<b>2.483.280,81</b>

**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

**EJERCICIO**






**2021**

**ASOCIACIÓN**

**ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA**

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.829.883,97</b>	<b>1.294.414,29</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	1.287.704,90	1.214.784,56
I. Fondo Social.		455.223,34	455.223,34
1. Fondo Social.		455.223,34	455.223,34
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		759.561,22	509.950,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio **		72.920,34	249.611,22
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	14	542.179,07	79.629,73
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>808.369,27</b>	<b>1.188.866,52</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		8	591.286,17
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		591.286,17	1.088.181,15
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores		10	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		8	217.083,10
1. Proveedores.**		62,99	0,00
2. Otros acreedores.		217.020,11	100.685,37
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>2.638.253,24</b>	<b>2.483.280,81</b>

**FIRMAS JUNTA DIRECTIVA**

CARGO	FIRMA
D <sup>a</sup> Rocío Nieto Rubio - Presidenta	
D <sup>a</sup> Rocío Nieto Mora - Secretaria	
D <sup>a</sup> Ana María Estévez García - Tesorera	
D <sup>a</sup> Cristina Domnescu - Vocal	
D <sup>a</sup> Daniella de Luca - Vocal	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**


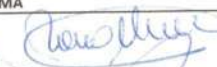



**EJERCICIO**

**2021**

**ASOCIACIÓN**

**ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MUJER PROSTITUIDA**

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	13	2.778.720,77	2.919.184,45
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios		696.620,61	713.972,24
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.983.780,12	2.138.812,43
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		98.320,04	66.399,78
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		36.069,42	28.068,57
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>	13	-84.697,31	-84.692,36
a) Ayudas monetarias		-79.408,96	-79.915,00
b) Ayudas no monetarias			-3.750,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-5.288,35	-1.027,36
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>	13	-184.124,46	-154.078,99
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13		
<b>8. Gastos de personal *</b>	13	-2.066.394,48	-2.082.993,98
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>	13	-393.621,46	-362.427,17
a) Servicios exteriores		-385.964,84	-358.959,27
b) Tributos		-4.506,40	-649,76
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			-1.776,55
d) Otros gastos de gestión corriente		-3.148,22	-1.041,59
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>	13	-101.127,65	-94.796,13
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio</b>	13	88.250,66	80.925,52
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		73.075,49	249.189,91
<b>14. Ingresos financieros</b>	13		479,86
<b>15. Gastos financieros *</b>	13		
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>	13	-155,15	-58,55
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		-155,15	421,31
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		72.920,34	249.611,22
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		72.920,34	249.611,22
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		550.800,00	1.800,00
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		550.800,00	1.800,00
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>	14	-88.250,66	-80.925,52
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos**</b>			
<b>4. Efecto impositivo**</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		-88.250,66	-80.925,52
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		462.549,34	-79.125,52
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		535.469,68	170.485,70

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Dª Rocío Nieto Rubio - Presidenta	
Dª Rocío Mora Nieto - Secretaria	
Dª Ana María Estévez García - Tesorera	
Dª Cristina Domnescu - Vocal	
Dª Daniella de Luca - Vocal	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo